

# CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN  
Badajoz, al mes. . . 1,25 ptas.  
Provincia, al trimestre. . . 3,75  
Fuera de la provincia, id. . . 5,00  
Extranjero, año. . . 24,00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS  
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0,50 ptas.  
En 2.ª id. id. id. id. . . 0,25  
En 3.ª id. id. id. id. . . 0,10  
En 4.ª id. id. id. id. . . 0,05

Badajoz.—Año III.—Número 885

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono, núm. 143

Jueves 7 de septiembre de 1916

## GANADEROS

Los días 3, 4 y 5 de octubre se celebrará en ZAFRA un Concurso regional de ganados

organizado por la Asociación general de Ganaderos y el Ayuntamiento de Zafra.

Los ganaderos que deseen concurrir deberán inscribir los ejemplares en las hojas que facilita la secretaría del Ayuntamiento de Zafra y la Cámara Agrícola de Badajoz hasta el día 20 del corriente.

Siete mil quinientas setenta y cinco pesetas de premios en metálico y menciones honoríficas.

## Los Consumos y sus vicisitudes

II

A los que no hemos saludado los Cristos, ni principiado a echar palotes en esa ciencia, que se llama Economía política, que trata del origen, producción y distribución de las riquezas de las naciones, de su aumento y disminución, no nos cabe en la cabeza, cómo incluyendo el concepto de renta, el de utilidad o beneficio que rinde una cosa, pueda fundarse una gran parte de la hacienda pública y municipal, en la renta de Consumos, sobre los artículos de comer, beber y arder; y no incluyeron en el impuesto la luz del sol ni el aire, porque no se puede poner al firmamento un toldo, como el de la calle de San Juan, ni el aire se puede encerrar en un tubo, en el cual todos hubiéramos tenido que arrimar las narices para respirar.

Los viejos y graves doctores de la escuela liberal, así opinaban también; pero ellos, que no dejaban titere con cabeza, que vaciaron, con sus limpias manos, todas las arcas que habían llenado las manos muertas, aunque tronaban contra los Consumos y los derechos de puertas, dejaban correr la bola, hasta que una necesidad política les obligaba a levantar la bandera de la supresión, como en septiembre del 68, para sustituirlos con proyectos tan graciosos como el de Capitación, que sirvió para chirigoteo del pueblo, que cantaba coplas pidiendo que nacieran los muchachos sin cabeza, y el de puertas y ventanas que nos hizo pensar en tapar o clavar las de todos los edificios y en vivir al aire libre con la casa a cuesta como los caracoles, para decir después a los mismos, que en sus hombros los habían colocado en el último peldaño de la gloria. Si te vi no me acuerdo; y restablecieron los Consumos. Con razón decía el día de la exclaustación el último fraile, que abandonó el convento de los Gabrieles, al atravesar la portería: ellos los arman y los desarmar y luego dicen que son frailladas.

Antiguamente, nuestros abuelos pagaban también los derechos de puertas y aunque no discutían sobre lo justo o injusto del tributo, tengo la seguridad de que les haría muy poca gracia el cacareo inoportuno de alguna gallina que llevaran, de extranjería, debajo de la capa, o denunciara el pincho algún jamón o lomo en el interior de una carga de paja o de un serón; pero como todos tenían sus guarritos, sus borregos y cabras y vacas, cuyos aprovechamientos les costaba una bicoca, y engordaban sus matanzas por treinta reales la cabeza, siempre como ahora, decían, y mejor cuando Dios quiera.

Al presente el 99 por 100 de los vecinos de Badajoz, si se exceptúa nuestro cuerpo, que está sujeto al registro, no tenemos nada, que al entrar por las puertas esté gravado con el impuesto de Consumos; no nos huele la boca a carne ni aun de la de oveja; cualquiera pone un puchero, aunque esté enfermo, con el kilo de garbanzos a 60 céntimos, el tocino a 2,50, la morcilla a 3 pesetas, el bacalao a siete reales, el pan, las patatas, y hasta los melones y las sandías por las nubes; y sólo de higos chumbos, peladitos, nos podemos dar una panzada en cualquier esquina, por una perra gorda; y como nuestras leyes son tan democráticas, tenemos que llevar con paciencia nuestras gazuzas y pedir a Dios la paz, ya que a los vendedores no hay quien les tape la boca al subir el precio de sus mercancías y han sacado, además, el socorrido estribillo de echar la culpa de todo a la guerra europea.

Como estoy tomando datos para escribir, si Dios me alarga la vida, la historia de nuestra ciudad, durante el reinado de don Carlos III y del señor obispo, Pérez Minayo, que gobernó la diócesis todo ese tiempo, al compararlo que ahora ocurre con lo que entonces pasaba, a pesar de los aires colados y frios, que bajaban

por los Pirineos, me entran ganas de apagar la luz eléctrica, de parar en firme a los apuestos automóviles, de renunciar a los aromas del parque de Castelar y hasta a el andar sin estorbos sobre la nueva pavimentación, y subir tropezando y cayendo a la plaza Alta, a través los portales del viejo caserón, fiel guardador de nuestras tradiciones y libertades y decir al portero Julián González, que tocara la campana de la torre del Concejo para que se reuniera el Cabildo de la ciudad y deliberara sobre todos los asuntos que traemos entre manos.

Y ¡qué Cabildo se reunió! Con perdón sea dicho y sin ofensa para nadie. Lo sería como delegado de la autoridad real, el señor alcalde mayor y abogado don Vicente Paño y Hurtado, célebre y constante defensor, ante el rey y el Consejo Supremo de Castilla, de los derechos de Extremadura, contra el omnipotente Consejo de la Mesta que tomó como su feudo nuestra tierra, para provecho de aquéllos, que el culto don Mariano Larios, en los frescos valles asturianos, oyó cantar:

Ya se van los pastores  
a Extremadura;  
ya se quedó la sierra  
triste y oscura.

Y a su derecha e izquierda, en bancos cubiertos de terciopelo rojo, los caballeros regidores por derecho propio, los representantes de la nobleza e hidalguía de la ciudad los del estado llano y los gremios y hermandades, que se llamaban el señor conde de la Torre del Fresno, el marqués de la Lapilla, el conde de Chéles, don Alejandro de Silva y Pantoja, don Juan Chapin y Argüello, don Pedro Becerra y Moscoso, don José de Godoy, don Juan de Morales y Guzmán, y de la Rocha, de Aldana, de Suárez de Figueroa.

¿Qué harían estos señores, ante el conflicto en que nos han metido? No lo sé; pero me o presumo. El 27 de octubre de 1777, llegó a nuestra capital la reina viuda de Portugal, doña María Ana Victoria, que iba a Madrid a visitar a su hermano don Carlos III, y ante la enorme aglomeración de forasteros, ese Concejo decretó, de un plumazo, la entrada libre de todo lo que estaba sujeto al pago de derechos de puertas, para que hubiera abundancia.

Y como el día de San Juan, después de asistir a la función del Patrono en la Catedral, se celebraba un Cabildo para sortear los comisarios que habían de cuidar de todos los servicios, se autorizaba a los del abasto de carnes para comprar el ganado necesario para surtir la taba; a los del pósito para disponer del trigo que en él existiera o, no habiéndolo, comprasen todo el que hiciese falta, molerlo y entregarlo a los panaderos para el gasto del vecindario, y lo mismo los del aceite y jabón; determinar después el precio a que se había de vender cada artículo. ¿Y de qué más se cuidaban? Pues hasta de sortear, (el año de 1760 le tocó al señor conde de la Torre del Fresno) el comisario que había de nombrar, examinador de zapateros y sastres; que buen servicio prestarían ahora mandando poner sólo dos tapas a los tacones y que se bajaran algunos deditos las faldas.

Con estos ayuntamientos, verdadera prolongación del hogar doméstico, tan independientes, que, a ser necesario, se le subirían a las barbas al mismo conde de Aranda, con una hacienda municipal suficiente para cubrir las necesidades del común de vecinos, se podría ir a todas partes; con los de ahora, aunque estuvieran constituidos como decía el CORREO DE LA MAÑANA, con lo más arraigado y prestigioso de la ciudad, no iríamos ni a mojar el dedo en la pia del agua bendita; ni por las personas, que todas son dignas y decentes, sino por ser la Corporación el producto de un régimen que, después de emponzoñar todo el organismo municipal y de haber jugado a una carta su hacienda, que era el patrimonio de los pobres, pretende ahora reconstituirla con algunas mi-

gajas de su mesa, como si el perro engordara lamiendo o con proyectos irrealizables é injustos.

¿Que recargo el cuadro con tinta negra? El célebre tribuno don Salustiano Olózaga, en una sesión del Congreso, el año de 1859, decía: de impunidad en impunidad, de escándalo en escándalo, de coacción en coacción ¿qué han venido a ser las elecciones en España? Y el famoso orador parlamentario don Antonio de los Ríos y Rosa, gritaba desde su banco: sí, es preciso decir la verdad al país, que hace veinte años le estamos ocultando; es preciso decirle que todos, vosotros y nosotros, hemos sido dictadores; que todo ha sido farsa y mentira. Así se expresan los padres y maestros del régimen ¡y para ello se derramó tanta sangre!

Y nosotros tan campechanamente seguimos llamando a boca llena a los diputados y a los concejales los representantes del pueblo, el concejo municipal, el Ayuntamiento; por la misma razón, sin duda, que un señor serio y grave, bien vestido y sin afectación, siempre que se encontraba con un caballerete que no conocía, sino por lo atildado, lo peripuesto, lo retorcido del bigotillo y por unas coquetonas gafas ahumadas, le saludaba diciendo: Vaya usted con Dios, tocayo; hasta que un día, cargado ya el petimetre, se encará y, oiga usted, señor—le dijo—¿en qué se funda usted para llamarme tocayo? Pues muy sencillo, señorito: como yo me llamo Casimiro y usted casi no ve...

Y como se ha corrido la pluma, cierro hasta otro día.

FRANCISCO J. SANCHO.

## Crónica de Sociedad

Después de breve estancia en esta capital, salió ayer tarde para las playas gallegas, el abogado don Valentín Márquez Tejada, acompañado de su señora.

—Para Almendralejo marchó ayer el propietario de este pueblo, don Antonio Martínez.

—Se encuentra en esta, procedente de Lisboa, el propietario don Simón de la Vega e hija.

—Ayer marchó a Fuente de Cantos el propietario don Valentín Márquez, acompañado de su esposa.

—Procedente de Almendralejo, se encuentra en Badajoz don Antonio Martínez, propietario.

—De Guareña ha regresado el propietario don Elías Cortés, en compañía de su hija.

—Marchó ayer para Madrid, el médico don Luis Muñoz.

—También salió para Guareña don Elías Cortés, propietario, acompañado de su hija.

—Mañana marchará a Barcarrota don Cayetano Lledó, acompañado de su hijo.

En la imprenta de este periódico, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.

En cuarta plana, nota de ampliaciones recibidas.

## Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid, 7, 2'15

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas, de 1'87 a 1'93.  
Novillos, de 1'83 a 1'89.  
Corderos, a 1'85.  
Carneros, a 1'80.  
Ovejas, a 1'60.

Bo'sa

Interior 4 por 100, serie F, 76'40.  
Banco España, 463'00.  
Tabacos, 395'00.  
Francos, 84'70.  
Libras, 23'70.  
Cédulas hipotecarias al 5 por 100, 99'00.

## DE POLITICA

El consejo de ministros

Según estaba anunciado, a las cuatro de la tarde dió principio en el palacio de la Presidencia el consejo de ministros, presidido por el conde de Romanones.

A la entrada, el ministro de Hacienda, don Santiago Alba, conversó largo rato animadamente con los periodistas.

El señor Alba en su conservación, dijo que aquellos que creen que su actitud de hoy frente a los proyectos económicos cuya aprobación desea como de interés nacional, se parece a una plataforma bien construida para sobre ella asentarse sus miras políticas del porvenir, están equivocados.

Al contrario, añadió el ministro, mi obra es una justificación necesaria de la labor que ha venido realizando el Gobierno liberal durante sus cinco años de actuación gubernamental.

El ministro de Gracia y Justicia, don Antonio Barroso, dijo a la entrada que únicamente llevaba al consejo, varios expedientes de indultos de penas leves.

Hablando con Jimeno

Los periodistas, después de hablar con Barroso, abordaron al ministro de Estado, don Amalio Jimeno, que en aquel momento llegaba a la Presidencia.

Nuestros compañeros preguntaron al señor Jimeno acerca del silencio con que se llevan los asuntos de su ministerio y el sigilo tan significativo que se muestra para con la opinión en los asuntos internacionales.

Don Amalio respondió: En mi departamento existe una figura que tiene un dedo puesto sobre los labios recomendando silencio y prudencia.

En estos momentos la discreción se impone y no es conveniente aventurar ju-

cios que en algo pudieran comprometer la situación de España.

Después del consejo

A las ocho de la noche concluyó el consejo de ministros.

A la salida, el presidente, señor conde de Romanones, facilitó a los periodistas una extensa nota, participando los diversos asuntos tratados en la reunión ministerial que acababa de celebrarse.

En la citada nota se hacía resaltar el hecho de que todos los ministros se habían mostrado unánimes en apreciar en todo su interés y magnitud la labor que en breve comenzará a desarrollar el Parlamento.

Se fijó de modo terminante, que las Cortes sean abiertas el próximo día 25.

Los reunidos examinaron con gran atención, los asuntos de los diferentes departamentos, pero especialmente estudiaron el vasto plan de Obras públicas proyectado por el ministro de Fomento, señor Gasset.

También se habló de la cuestión de las subsistencias.

Refiriéndose a este capital asunto, el jefe del Gobierno afirmó que es precisamente esta cuestión la que más le preocupa, más que todas las notas internacionales.

Concluye la nota diciendo que en general todos los ministros se mostraron unánimes con el presidente del Consejo en reconocer la importancia de la labor parlamentaria que se va a desarrollar, para lo cual se pedirá en breve a su majestad el rey la convocatoria de ambas Cámaras.

El marqués de Polavieja procesado

Esta tarde le ha sido notificado su procesamiento, por la jurisdicción militar, al marqués de Polavieja.

El procesamiento se debe a que el conocido prócer publicó bajo su firma en las columnas del diario madrileño *El Debate*, un artículo injurioso para la personalidad del ministro de la Guerra, general Luque.

En este artículo se afirmaba que el general Luque había vendido gran cantidad de ametralladoras a algunos países beligerantes.

Dato no quiere

San Sebastián.—El jefe del partido conservador, don Eduardo Dato, persiste en su negativa acerca de la celebración del banquete con que los elementos adictos a su política, quieren homenajearle.

Esta actitud del señor Dato, obedece a su deseo de que no se aventuren declaraciones hasta el momento de que las Cortes vuelvan a funcionar.

Banquete a Romanones

San Sebastián.—El alcalde y los concejales liberales de este Ayuntamiento, se

proponen organizar un gran banquete en honor del ilustre jefe del partido.

Al acto asistirán, además del conde de Romanones, relevantes personalidades.

Los secretarios agradecidos

San Sebastián.—Una nutrida comisión de secretarios de ayuntamientos de esta provincia, ha visitado al gobernador civil, señor López Monis.

Aquéllos expresaron a esta autoridad su deseo de que transmita al jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, la felicitación de los secretarios donostiarros por la publicación del Reglamento que regula las funciones propias de esta entidad municipal.

Declaraciones de Romanones

A las ocho y cuarenta minutos llegó a Madrid, procedente de San Sebastián, el presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones.

En la estación fué recibido por las autoridades y numerosos amigos políticos, quienes le saludaron.

Inmediatamente después, se encaminó el conde hacia el palacio de la Presidencia, en donde conferenció con el ministro de Gracia y Justicia, señor Barroso.

Este día cuenta al presidente de la marcha de su alteza real la infanta Isabel hacia Cataluña, y el resultado feliz de su excursión.

Después de esta conversación con el señor Barroso, Romanones recibió en su despacho al presidente del Senado, señor marqués de Alhucemas.

Entonces hizo pasar también a los periodistas a su despacho.

Entre nosotros—dijo el presidente del Consejo a los reporters, señalando al señor García Prieto—reina la más perfecta unanimidad de criterio.

Veán, pues, que no son ciertas y si tendenciosas, esas habladurías que parte de la prensa hubo de recoger, de que el señor marqués y yo estemos completamente de desacuerdo.

El señor García Prieto asintió ante los citados periodistas, a las declaraciones del conde presidente.

Respecto a la neutralidad, es tan delicada la cuestión para que la prensa se ocupe tan insistentemente de ella, y ahora más que nunca... yo vuelvo a ratificar mis primeras palabras de al subir a la presidencia, y que ya he repetido veces varias: España no saldrá jamás de la neutralidad, pues el Gobierno está íntimamente convencido de que la actitud en que nos hemos colocado es la mejor que puede adoptarse, en medio de esta contienda, donde ningún motivo tenemos para que sea forzoso intervenir.

Hablar mucho, en ocasiones como esta, de las cuestiones internacionales, es demostrar patentemente la carencia de sentido práctico y político, pues es harto sabido que esas habladurías perjudican y dificultan grandemente la labor de los ministerios Gobierno.

¿Dónde está, pues, el motivo de alarma, esa infundada alarma que hace días cunde y circula?

Hay que desecharlo: en ninguna manera, de forma ninguna existe, es que no puede ni tiene existencia real.

También declaró el presidente del Consejo, sobre los rumores de crisis hechos circular recientemente.

El Gobierno—dijo—irá a las Cortes tal y como está constituido, ciertamente.

Primeramente se discutirán en el Congreso los proyectos de leyes económicas, que es lo de más urgencia, por ahora.

En el Senado se empezará la labor con cuestiones militares.

Respecto a lo de las subsistencias—declaró el conde—el Gobierno no tendrá que ocuparse de compras como en anteriores días; la cosecha, si no superabundante, es superior.

Los labradores no podrán venderlo al extranjero.

Además, las reservas de las cosechas anteriores son abundantes, pues, como se recordará, aquellas recolecciones no dejaron nada que desear.

Se ha dicho que los labradores tendrían necesidad de fijar una nueva alza a los cereales, pero ya el Gobierno adoptó las oportunas medidas que tiendan a evitar desmanes y desafueros, pues no hay razón alguna para proceder a llevar a efecto la anunciada medida.

Nosotros ejerceremos una presión oficial contra los acaparadores, y para ello ya se han resuelto y adoptado medidas oportunas.

El presidente, tras esta larga conversación, abandonó su despacho oficial, más tarde que de costumbre.

## Lo que dicen

Barcelona.—Se dice que el presidente del Consejo, señor conde de Romanones, piensa reunir para muy en breve a los prohombres del partido liberal catalán, a fin de echar las bases sobre la organización de este partido en toda Cataluña.

En Lérida se prepara la celebración de una Asamblea.

—La *Veu de Catalunya*, refiriéndose a los rumores sobre el aplazamiento de la propaganda regionalista en Asturias y Vascongadas, dice hoy que oficialmente no los puede negar, porque esto sólo es de competencia del Comité directivo de la Lliga.

—Antes de marchar a San Sebastián el gobernador civil de esta provincia, señor Suárez Inclán, ha obsequiado con un banquete a periodistas y corresponsales.

Se asegura que este banquete es el de despedida.

## SANGRE Y ARENA

## Toros en Guijuelo

En Guijuelo (Salamanca), se celebró una corrida con reses de Sánchez, que estuvieron francamente superiores, dando gran juego y prestándose al lucimiento de los diestros que los lidiaron.

Estos fueron, el sevillano *Pacorro*, *Zarco* y *Angelete*.

*Pacorro* hizo dos buenas faenas con el trapo colorado, actuando bien en quites, por lo que fué muy aplaudido.

*Zarco* lanceó superiormente a sus dos toros, siendo ovacionado.

Con la muleta realizó dos bonitas faenas y con el estoque estuvo a su vez bastante bien.

Fuó muy aplaudido.

El extremeño *Angelete*, toreó colosalmente por verónicas, siendo ovacionado constantemente.

Al usar la franela, lo hizo con arrojo temerario y con elegancia exquisita.

Finiquitó a sus dos burós superiormente, escuchando sus correspondientes ovaciones.

La corrida, en general, ha sido muy buena, pues tanto el ganado como los toreros se han portado de una manera superior.

En la plaza hubo un lleno.

## En Almería

Se han lidiado seis toros de Guadalets, para Josecito el *Gallo* y su cuadrilla solamente.

PRIMERO.—Josecito con la muleta da dos pases rodilla en tierra y cuatro de pecho, acabando con media estocada buena.

Ovación y oreja.

SEGUNDO.—Toro difícilísimo. Muleteando sufre Maravilla un desarme. Tres pinchazos casi a la media vuelta. Media estocada. Más pases. El foro sigue incierto.

Termina con media estocada.

Ovación y oreja.

TERCERO.—Hermosa faena. Palmas y música. Un pinchazo.

Sigue pasando. Otro pinchazo y descabella.

CUARTO.—Muletea Josecito bien.

Termina con media estocada.

Ovación y oreja.

QUINTO.—El nene menor de la *señal* Gabriela muletea cerca y con brevedad.

Una estocada tendida y descabella.

ULTIMO.—Josecito banderillea.

Tres pases magníficos.

Con la muleta, faena buena.

Estocada superior.

Ovación y oreja.

## VARIAS

## El veraneo de la infanta

Ayer regresó de Barcelona su alteza la infanta doña Isabel.

El viaje lo hizo en automóvil.

Inmediatamente se trasladó a La Granja la augusta dama, después de saludar a las autoridades que acudían a recibirla.

La augusta dama viene satisfichísima de su excursión por tierras catalanas.

La infanta marchará probablemente ahora a San Sebastián para proseguir su excursión veraniega.

## Los infantes de viaje

San Sebastián.—A las cinco y cuarto de la tarde de hoy, llegó a esta estación un tren especial conduciendo a los infantes doña Beatriz, doña Cristina, don Gonzalo y don Carlos.

## Llegada de los reyes

San Sebastián.—Han llegado sin novedad sus majestades los reyes doña Victoria y don Alfonso.

Fueron recibidos por las autoridades y numerosísimo público.

Este aclamó a los soberanos entusiastamente.

A estas manifestaciones jubilosas del pueblo, respondían los soberanos saludando desde su auto.

Los augustos personajes, se trasladaron acto seguido al palacio de Miramar.

## El veraneo de los infantes

San Sebastián.—Esta tarde ha entrado en este puerto el yate real, *Giralda*.

En el *Giralda* han venido el príncipe de Asturias, acompañado de su augusto hermanito, el infante don Jaime.

Al encuentro del yate salieron varios balandros del Club-Náutico.

En el puerto, esperaban la llegada de los

augustos niños, la reina María Cristina y las autoridades locales, a más de numeroso público.

Al pisar tierra, la augusta madre de don Alfonso besó a sus nietos.

## El proceso de Blanco-Soria

Por la Audiencia de Madrid ha sido acordado el nombramiento de un juez especial que esclarezca cuanta veracidad pueda existir en la denuncia presentada por cohecho contra el concejal republicano, don Luis Blanco-Soria.

Este proceso ha sido objeto de vivos comentarios por parte de los diferentes partidos políticos.

## A San Sebastián

Esta noche ha marchado a San Sebastián el ministro de Gracia y Justicia don Antonio Barroso.

Su estancia en la capital donostiarra será corta, pues la actualidad política exige su presencia en la corte a muy breve plazo.

## Los comisionados aragoneses

Barcelona.—En trenes especiales han llegado hoy a esta capital los expedicionarios aragoneses.

El Alcalde, señor vizconde de Olérdola, recibió a los expedicionarios en el andén de la estación, dirigiéndoles un afectuoso saludo y cordial bienvenida, en nombre de la ciudad barcelonesa.

En nombre de los expedicionarios, contestó al presidente del Ayuntamiento conde un concejal aragonés.

## DE LA GUERRA

Oficial austrohúngaro.—Londres bombardeado durante cuatro horas

Viena (oficial).—El comunicado oficial del Estado Mayor austrohúngaro, refiriéndose al bombardeo de Inglaterra, últimamente realizado por los zeppelines alemanes, dice lo siguiente:

En el ataque llevado a efecto la noche del pasado día 3 por los dirigibles germanos contra la capital de la monarquía británica, fué profusamente bombardeada la City.

Los daños producidos son enormes, bajo el punto de vista militar.

Fueron incendiados y destrozados varios edificios militares.

Las fortalezas de Norwich, que también fueron enérgicamente bombardeadas, se incendiaron algunas y se derrumbaron otras.

Sobre Holford y Boston, también lanzaron gran cantidad de bombas los citados aparatos.

Varios reflectores y algunas baterías, fueron destrozadas.

En Farmohut, hicieron saltar una batería antiaérea.

Por las bombas de los dirigibles, fueron, además, hundidos en el puerto de Nottengan, dos grandes vapores británicos y otros dos veleros, pertenecientes a la marina mercante de Francia.

El Lloyd comunica que también fueron echados a pique dos buques noruegos, anclados allí.

El bombardeo de Londres, duró cuatro horas, y esto demuestra la eficacia de nuestros aviones y el valor de sus tripulantes.

A pesar del bombardeo violento a que se vieron sometidos los aparatos por los cañones antiaéreos del enemigo, no fué destruido ningún aparato.

Todos regresaron indemnes a su punto de partida, después de la victoriosa hazaña llevada a cabo contra las costas inglesas y contra el mismo Londres que los ingleses aseguraron poco ha no sería bombardeado más, pues se habían adoptado eficacísimas medidas para impedir la presencia de los citados zeppelines alemanes.

En todo Londres es constante la impresión de que los alemanes seguirán como hasta aquí sus bombardeos, pues ya lo han demostrado hasta la saciedad.

## Preparativos bélicos

Atenas.—Se dice que van a ser llamadas a filas cinco quintas.

Créese que esto es el preliminar del ultimatum a Bulgaria sobre la ocupación por sus tropas del territorio heleno.

Las tropas búlgaras se han apoderado de todo el material del cuarto ejército griego.

## Ciudad tomada

Copenhague.—Telegrafían desde Berlín diciendo que los alemanes se han apoderado de Orsanz y otras poblaciones.

## El fus exantemático

Noticias de Londres aseguran que entre las tropas francesas hacé grandes estragos el tifus exantemático.

## Generales condecorados

El emperador de Alemania ha comunicado al rey de Sajonia que por méritos de guerra han sido condecorados los generales Diler y von Laferff.

## Declaraciones de neutralidad

La Haya.—El Gobierno holandés ha publicado en su periódico oficial la actitud neutral que sigue adoptando desde el comienzo de la guerra, con la entrada en la contienda de Rumania e Italia.

El presidente del Gobierno ha ratificado también a la nación sus decididos propósitos de continuar en la más estricta postura de neutralidad a toda costa.

## El ministro de Rumania en Francia

El Havre.—El embajador de Rumania en París, ha explicado de esta manera los motivos que han originado la intervención de los rumanos en la contienda actual.

Uno de ellos ha sido la necesidad, pero no esa necesidad alemana sin sentido y eminentemente dominadora.

Rumania ha pretextado la necesidad, pero esa necesidad es legal y no ambiciosa, como la alemana.

Esa necesidad nuestra es la de no perder.

## Carestía

Por decreto del gobernador de Bélgica, se ha reglamentado el consumo de leche y carnes en aquella nación invadida.

Esto demuestra plenamente la escasez alemana.

## Colegio del Carmen

de 1.ª y 2.ª enseñanza, único de esta clase en la capital, incorporado al Instituto, con profesorado facultativo.

Calle Donoso Cortés, núm. 10

## ¡Por mi raza y mi terruño!

¡Abre el surco, buen castellano; siembra y ara, canta y siega, trilla, muele el trigo en tus aceñas, cuece el pan en tus hornos, cuida de tu peculio, pero no olvides tus glorias!

RICARDO LEÓN.

## I

Todos los días llegan a nuestras manos libros nuevos. Con el correo, una alegría cotidiana recibe el cronista. Libros de todos colores y formas. Unos vistosos encuadernados en lujosos pergaminos, con grabados y policromías, estampas y dibujos. Libros de ornato y decoración, libros como un *biblot*. Graves y austeros en su exterior, otros profundos en sus lecturas. Sesudos, sentimentales. Libros de versos, libros mundanos, libros frívulos, sensuales, de pecado, virtuosos y de religión. Libros de ciencia e historia, de arte... Una lluvia de libros que dan paz al alma, calmando la seca fauce del deseo; lluvias de ideas vierten en el cerebro limpiando de hilillos que hubieron de teger los *gusanos* de las ideas, de vacilaciones y modorra.

¡Beneficiosa lluvia del espíritu como el agua de los cielos a los campos! Libros de América y de Europa, de las cinco partes del mundo. De cada nación nos habla cada uno de las regiones y sus hombres, aun de la provincia, pero nunca saboreamos un libro que nos hablase de nuestro propio pueblo. Hasta conocimos historias y aventuras de ciudades y villas en peregrinación constante por ellas, que, maldita la falta que nos hiciera.

Este que hoy recibíamos tiene por título: *Recuerdos y datos históricos de la ciudad de Don Benito*. Su autor es un noble hijo-dalgo, oriundo de esta ciudad; don Pedro-Torre Isunza de Hita. En él nos dice quien fué su fundador, sus primeros pobladores, su cultura, como trocése de villa humilde en populosa y severa ciudad hasta hacerse hoy una de las más ricas del reino. Sus calles, plazas, iglesias, conventos, ermitas, humilladeros, oratorios, Ayuntamiento; estado del comercio, industria, agricultura y ganadería, asociaciones, hermandades, conferencias. Instituciones benéficas y de enseñanza. Biografía de sus más ilustres hombres. Prosapia y linaje, escudos y armas que legaron sus antecesores; blasones y tal cual timbre de grandeza juntamente con heredades y talegas abundosas del rubio y codiciado oro.

Un libro, en fin, que han menester de él los más empingorotados señores de ésta ciudad, así como también los humildes que encontrarán solaz y esparcimiento en su lectura, cuando en noches invernales cruza el huracán en el campo y el regazo de la lumbre convida a posar bajo el humero al restallar de las ascuas y el hervor de los pucheros.

Todos desfilan por las páginas de este libro. Las cosas que amamos tantos y que constituyen una belleza inactual y eterna que tienen el encanto del ayer y la sugestión del presente, esas bellezas que son nuestro propio espíritu puesto que en él se formó sirviéndolas de molde, las manifestaciones íntimas de la vida de un pueblo próspero y fecundo, trabajador y nuevo, laborioso y honrado que se va tornando de conservador a liberal, de rutinario en progresivo, merced a las corrientes que nos vienen de fuera.

También hay unas páginas de política. Pocas. Cuado de éstas *Reina y Señora* hablemos, forzoso es correr un velo que, aunque no lo oculte, al menos esboce ligeramente la verdad, pues de lo contrario, quedaría descubierta y habría que mostrar sus lacras vergonzantes, sacar a ventilación *las pistu as de las exudaciones caciquiles—s-gin frase feliz de Moura—* desmanes de la plebe y demás miserias y ruindades al uso, que bien han menester forzoso oro. Cubramos las heridas por hoy, pero no está lejano el día en que hemos de romper una lanza en pro de otro sistema que haga más fácil y llevadera la vida a los que no medran ni caciquean con las cosas ajenas. Entonces nos colocaremos la bata de disección, para evitar toda mancha. Cual hábil operador, rasgaremos

las vendas, gasas y algodones, y escarpelo en mano, comenzará la operación, desbridando abultamientos, hasta dar con la raíz del mal. ¡Dolorosa operación, cruel cirujano! Apretará la herida hasta quedar limpia de pus y ponzoña... Luego el lavado y extirpación instantánea de los elementos enfermos por el mal de la carcoma política de campanario.

## II

Digno de noble alabanza y premio es el libro que nos ocupa, tanto más cuanto al mérito del libro únese ligado en estrecho vínculo, el desinterés del autor al componer tan meritoria labor, ajeno a toda ayuda oficial, quedando ésta, una vez más, descartada a toda nota simpática, merecedora de aplauso, necesaria y provechosa en beneficio de la comunidad que gobierna.

Tomemos cuenta de esto para lo sucesivo si hemos de acometer alguna empresa, no desfallezcamos si la oficialidad de la covachuela no nos ayuda, antes bien, al contrario, ya se cuidará por su parte de ponernos trabas donde tropecemos.

¡Llor al patricio ilustre que supo entresacar de los archivos y ejecutoria, las virtudes de un gran pueblo, donde tan bien se armoniza en amigable consorcio las más rancias costumbres patriarcales del solar hidalgo con las modernidades y «subsismos» del progreso y la *denier cric!*

Termina el libro con una ligera biografía de don Juan Donoso-Cortés. Recuerda el autor una Real orden que hubo de darse después de su muerte, disponiendo la erección de un monumento que perpetuase su figura cumbre. Aboga por una voz que se levante pidiendo el cumplimiento de esa Real orden. La prensa de la provincia tiene la palabra. Igualmente la tienen los herederos y allegados de su nombre, título y grandeza.

El pueblo todo debe pedir justo homenaje para su hijo, que supo llevar con su palabra arrebataadora y maravillosa, las doctrinas religiosas y políticas por toda España, y traspasando las fronteras, se hizo conocer por su talento y bondad acrisolada en los más ricos alcázares de su tiempo.

La conciencia ciudadana está pidiendo a grandes gritos la reivindicación de un derecho que cumple a todo humano, prestando con nuestros actos y testimonio, homenaje y recuerdo para el hijo que vió la luz cobijado bajo el mismo azul techado de esta riente Extremadura.

Sacudamos la modorra y levantemos una estatua a nuestro don Juan Donoso-Cortés. Cumpliríamos un deber que parece reclamarnos de otro mundo quien tanto nos ensalzó y cubrió de gloria, correspondiendo los que estamos llamados a hacerle, perpetuando su memoria en homenaje grandioso al esforzado paladín, político excelso, honra y prez del hidalgo solar de las Extremaduras...

SANTIAGO SOLO DE ZALDIVAR.

Don Benito-VIII-916.

## Academia "Puente-Arango,"

Preparación completa para carreras militares

Dirigida por los capitanes de infantería don Francisco M.-Arango, exprofesor de la Academia del arma, y don José Puente, antiguo preparador.

Curso de 1916-17, que dará principio el 1.º de septiembre próximo.

Se admiten internos en número limitado. Pídanse reglamentos en la dirección: Echegaray, núm. 7, 3.º, derecha.

## Audiencia

Para hoy están anunciadas las vistas de los siguientes juicios:

## Sección 1.ª

Juzgado, Llerena; delito, estafa; fiscal, señor López Chacón; abogado del Estado, señor Valpuesta; procesado, Victoriano Francisco Rodríguez Contreras; defensor, señor Giménez; procurador, señor Llerena.

Juzgado Olivenza; delito, disparo y lesiones; fiscal, señor López Chacón; procesados, Ramón Andriño Casilla y otro; defensores, señores Calderón y Carande; procuradores, señores Ger y Llerena.

## Academia "Liber," Barreras militares

Véase anuncio en tercera plana.

## NOTICIAS

En un escaparate de un establecimiento de la calle de San Juan, tuvimos ayer ocasión de admirar la bella obra del joven aficionado dibujante, don Antonio Gamero.

Se trata de un cuadro, en el cual se ve un diploma nombrando socio de honor de la sociedad deportiva Sport Club Badajoz, a don Eduardo Ayala.

El diploma está construido con exquisito gusto, viéndose al pie una hermosa vista de Badajoz.

Nuestra cordial enhorabuena al aventajado joven dibujante.

## CANTAR

Cuando una mocita manda a paseo a un chaval le suéle decir con gracia: que te laves con ZOTAL.

—Hemos recibido una carta firmada por el arquitecto provincial y el municipal, diciendo que sin duda por error de redacción, dimos el título de arquitecto al señor Pinna, cuando sólo ellos dos, en toda la provincia, lo tienen.

Hemos de confesar, sin embargo, que no fué error, puesto que no nos referíamos a la posesión del título, sino a la inspiración y competencia que, en esa materia, reconocemos al señor Pinna y que creíamos que pudiera bastar para denominar arquitecto al afortunado mortal que tales dotes posea.

Pero no siendo así, agradecemos la advertencia y la tendremos presente en lo sucesivo.

## —A mitad de precio blusas.

**Almacenes Dalgado y Barrera**

—Para el consumo de la población, fueron sacrificadas ayer en el Matadero municipal, las siguientes cabezas de ganado:

Un toro, d. s vacas, un eral, dos añosjos, un buey y treinta y siete cabezas de ganado lanar y cabrío.

—Por arrojar agua a la vía pública, molestado a los transeúntes, ha sido condenado a pagar una multa, el vecino de esta capital don Bernardo Correa.

—Ante el inspector municipal, denunció anoche el vecino Diego Cortés, de Villafra de los Barros, a Antonio Vallejo.

La denuncia ha sido motivada porque este último, sin que antes mediaran palabras, agredió a puñetazos al denunciante en la calle de Santa Lucía.

—En la mañana del día de ayer, formaron un gran escándalo en la plaza de Abastos, los vecinos de esta capital José Padilla, Emilio Ierol, Germán Núñez, Pedro Sanz, Galo Martínez y Bernardo Ortiz.

El escándalo degeneró en reyerta y aún se vieron relucir las bocas de algunas pistolas.

Cuando la policía municipal intervino, los escandalosos emprendieron la retirada, consiguiéndose sólo arrebatar a uno de los fugitivos una pistola.

Los dos novillos que mañana serán lidiados en el circo taurino de la ronda del Pilar, ostentan el siguiente pelaje:

*Carliso*, negro listón, marcado con el número 48.

*Elefante*, zahino, número 51.

—De toros.—En el correo de hoy llegará el valiente novillero *Montañésito*, que matará dos morlacos de Albarrán, encerrados para lidiarse mañana en nuestro coso taurino, con motivo de la festividad de la Virgen.

Para la citada corrida, que empezará con la lidia de dos erales del señor Marzal, y en la que intervendrán consumando todas las suertes, los proclamados reyes de la risa, Charlot, Fati y su botones, se nota gran animación.

No en balde la prensa madrileña se ha ocupado de los brillantes triunfos obtenidos por estos artistas cómico-taurinos, y ha demostrado que han conseguido llevar a la plaza grande más gente que en las corridas más formalitas.

Así, pues, no es extraña tal animación.

—Se venden enseres de labor, un carro de lubio, una tartana con arreos y un volquete con ídem. Darán razón, Menacho, 72.

—Se venden los enseres y aperos de labor del cortijo del «Nevero» a dos kilómetros de la capital, con dos carros, una tartana y cuatro esterqueras de buena clase.

Para tratar, en el parador de Santa Lucía.

—Se arriendan las hierbas de invernadero de la dehesa de «Casa Vieja», término de Palomas. Para tratar, con don Joaquín Montero de Espinosa, en Zarza junto Alanje.

—Aparatos ortopédicos.—Droguería Ortega, Echegaray, 29.

**Centro Técnico Agrícola**, a cargo del ingeniero agrónomo D. Enrique Agudo.

Mediciones de fincas, valoraciones y participaciones. Consultas sobre el Catastro, riegos, elevación y abastecimiento de aguas y cuantos problemas se relacionen con la Ingeniería.

Despacho: Hotel Dos Naciones, en Badajoz.

## Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo desde las siete y media

## GOBIERNO CIVIL

## Un incendio

En la cerca del «Pozo», situada en el término municipal de Valencia del Mombuey, se declaró un incendio de bastante importancia, siendo sofocado a costa de grandes esfuerzos.

Se supone que dicho incendio no ha sido intencionado, por no recaer sospecha alguna contra nadie.

## Detenidos

En el término municipal de Fuentes de León han sido detenidos dos sujetos que hace algún tiempo intentaron robar y lesionar al vecino de este pueblo Juan Martín Linares, aunque salieron frustrados sus proyectos.

# DE MERCADOS

## Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

PUEBLOS	TRIGO	CEBADA	AVENA	HABAS	Garbanzos	LANA
	fanega de 46 k. los	fanega de 34'50 kilos	fanega de 28 kilos	fanega de 50 kilos	fanega de 58 kilos	11 y 1/2 kilos.
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Ahíllones.....	15'50 a	9'00 a	7'50 a	13'00 a	07'00 a	00'00 a
Alburquerque.....	15'00 a	8'00 a	6'00 a	14'50 a	30'00 a	30'00 a
Almendralejo.....	15'35 a	8'50 a	6'25 a	11'75 a	35'00 a 40'00	24'00 a 25'00
Badajoz.....	15'50 a 15'75	8'75 a 9'00	6'50 a 7'00	13'50 a	22'00 a 25'00	34'00 a 35'00
Barcarrota.....	14'50 a 15'00	8'00 a 8'5	5'50 a 6'00	14'00 a	22'50 a 25'00	25'00 a 26'00
Cabeza del Buey.....	15'00 a 15'50	8'50 a 9'00	5'50 a 6'00	14'00 a	28'00 a 30'00	37'50 a 40'00
Castuera.....	15'50 a 16'00	8'50 a 8'75	6'00 a 6'50	13'25 a	30'00 a 35'00	35'00 a 40'00
Don Benito.....	16'00 a	8'50 a	6'00 a	13'75 a	35'00 a	34'00 a
Fregenal.....	15'00 a	9'00 a	8'00 a	13'00 a 13'50	23'00 a 30'00	25'00 a 30'00
Guareña.....	15'50 a	8'00 a	5'50 a	13'50 a	35'00 a	31'00 a
Herrera del Duque.....	12'50 a	8'0 a	6'50 a	11'50 a	16'00 a	35'00 a
Jerez de los Caballeros.....	14'50 a 15'00	7'50 a 8'00	5'00 a 5'50	13'50 a 14'00	23'00 a 25'00	27'50 a 30'00
Los Santos.....	15'75 a	8'50 a	5'75 a	13'75 a	30'00 a	30'00 a
Llerena.....	15'0 a 16'00	8'50 a 8'75	6'00 a 6'50	14'00 a 14'25	35'00 a 40'00	30'00 a 31'00
La Coronada.....	15'00 a	8'00 a	5'5 a	50'00 a	25'00 a	00'00 a
La Garrovilla.....	15'50 a	0'00 a	6'00 a	14'50 a	00'00 a	00'00 a
Mérida.....	18'50 a	10'50 a	7'50 a	00'00 a	25'00 a 35'00	30'0 a
Olivenza.....	1'50 a	9'50 a	6'00 a	14'00 a	25'00 a	00'00 a 00'00
Santa Marta.....	15'00 a	8'00 a	5'00 a	13'00 a	20'00 a	30'00 a
Talavera la Real.....	15'0 a	8'00 a	5'75 a	00'00 a	30'00 a	00'00 a
Villanueva de la Serena.....	15'00 a 16'00	8'50 a 9'00	6'00 a 6'50	13'50 a 14'00	32'00 a 35'00	25'00 a 40'00
Villar del Rey.....	15'00 a	10'00 a	5'75 a	0'00 a	3'00 a	00'00 a
Zafra.....	13'00 a	9'35 a	6'00 a	12'50 a	25'00 a	35'00 a

### CARNES.—PRECIO MEDIO EN PESETAS POR KILO EN CANAL

#### Ganados extremeños

##### MADRID

Vacas, de 1'87 a 1'94.  
Corderos, de 1'85 a 1'90.  
Ovejas, de 1'60 a 1'65.  
Carneros, de 1'80 a 1'88.  
Cerdos, 0'00.  
Novillos de pienso, 0'00.

##### BARCELONA

Vacas, de 1'95 a 2'00.  
Bueyes, de 1'95 a 2'00.  
Corderos, a 2'10 a 2'15.  
Carneros, de 2'10 a 2'15.  
Ovejas, de 2'00 a 2'01.  
Cerdos de pienso, de 2'20 a 2'25.

### Noticias adquiridas por nuestros corresponsales, que publicamos gratuitamente

#### por lo que puedan interesar a nuestros suscriptores

##### Almendralejo

Don Juan Mariñas Nogales tiene a la venta 13.000 arrobas de vino blanco y 4.000 de tinto. Para tratar con dicho señor, calle Reina Victoria.

##### Alconchel

Don Enrique Ortiz tiene a la venta en Badajoz 350 fanegas de trigo. El mismo señor tiene en Alconchel a la venta 50 fanegas de garbanzos muy blandos. Para tratar, con dicho señor en Alconchel.

##### Badajoz

Hay a la venta vacas lecheras, eralas y becerras. Un buen tronco de caballo y coche jardinera. Un par de guarniciones y otro inglesas. Dos potros domados. Una montura. Una caseta de madera, veladores de hierro y servicio de cristal. Todo en buenas condiciones. Razón, Santa Lucía 8, pral. Don Ramón Montero de Espinosa vende los artículos siguientes: Diez ídem de trigo rubio, Aragón, monte ó coruche. Tres ídem de garbanzos de buena clase y tamaño. Treinta ídem de paja de trigo trillada á máquina y con yeguas. Diríjase por correo. Sirve alfalfa para forraje á domicilio en la capital a 1'75 los 46 kilos, y en las huertas de «Céspedes» y «Palomillas» a 1'60. El mismo señor vende 20.000 kilos de lana blanca merina, fina y muy descargada. También tiene a la venta dicho señor unas 100 arrobas de patatas manchegas de buena calidad; para tratar con dicho señor, Meléndez Valdés, 34. Don José Rincón Funes tiene a la venta: Yeguas con rastra y sin ella. Mulas y muletas. Cerdos de diferentes edades, y de ellos una buena partida de agostones. Segadoras atadoras «Deering» y «Plano». Guadanaadoras, aventadoras, rastrillos y varios

otros aparatos, en maquinaria agrícola, en perfecto estado de servicio, y que cedería en buenas condiciones de venta. Habas, garbanzos, cebada y frejones blancos, de superior calidad y precio económico. También tiene a la venta habas de la cosecha corriente.

—Cucha, a sacar el año próximo, á cinco kilómetros de Badajoz, la vende don Urbano Navascués, calle Benegas, 14, principal. También vende una nara de paja y una incubadora nueva y moderna.

##### Fuente del Maestre

Don Manuel García González tiene a la venta 2.300 kilos de lana merina y 3.500 kilos de yeros. Para tratar con dicho señor.

##### Olivenza

Don Fernando Gómez Martínez tiene a la venta 150 lechones de tres a cuatro meses, colorados y de una señal. 40 puercas de cría, coloradas y cubiertas. 450 borregos negros, y 1.500 borregos negros de primera. Cuatrocientas ovejas. Cuatro potros de 3 a 4 años, colorados o castaños. Para tratar, con su dueño en la finca «La Cocos», a 15 kilómetros de Badajoz.

##### Villalba de los Barros

Se vende corcho de nueve años, en las fincas «Santo Domingo», «Lobosa» y «Chaparral», todas en término de Salvatierra. Para tratar, con su dueño don Pedro Casillas Bueno, en Villalba de los Barros. Don Sebastián García Guerrero tiene a la venta 1.200 arrobas equivalentes á 13.800 kilos de lana blanca, fina, muy descargada. Veinte vagones de paja de trigo. Trescientos lechones negros, finos, pelados. Para tratar con dicho señor en Villalba de los Barros. Don Antonio Fernández Vázquez tiene a la venta: Cuatro vagones de trigo rubio superior. Dos vagones de habas.

promedio corriente según épocas y operaciones. Cuando se satisfaga en especie parcial o totalmente, se consignará su equivalente a metálico aunque estas especies sean de las producidas en la explotación. Se hará la debida distinción, tanto en la mano de obra como el trabajo de animales, entre las operaciones que sean proporcionales directamente a la superficie cultivada y a las que lo son al producto; también se distinguirá entre las operaciones hechas a jornal y las hechas a destajo.

Para el trabajo de animales se tendrán también en cuenta los promedios de precios según labor y época, incluyendo siempre en ellos el jornal del obrero que dirige al animal o animales. De los promedios del precio corriente en el mercado se hará una reducción representativa de la diferencia entre el precio de venta y el de coste, en armonía con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley, en relación a otros productos del ganado. Las semillas y abonos, si son producto de explotación, serán también objeto de análoga reducción en su precio, y figurarán en el cómputo de gastos para la cuenta sintética, a pesar de haber sido excluidos en la analítica, porque constituyen un capital circulante que ha debido aportarse al iniciar la explotación, capital que devenga un interés y que debe servir de base para el cómputo del beneficio a los efectos de la cuenta sintética, pero que figuran con igual valor en los productos y en los gastos de analítica.

Por las mismas razones figurarán en la cuenta sintética de la ganadería el importe de los piensos y forrajes producidos en la explotación, bien que también con las deducciones necesarias para convertirlos en precios de coste.

Para tratar con dicho señor en el citado pueblo. Talavera la Real

Don Manuel Villalobos Tienza tiene a la venta 17.000 kilos equivalentes a unas 500 fanegas de cebada blanca.

También vende 27 ovejas viejas, gordas. Para tratar con dicho señor en Talavera. El mismo señor vende una partida de 480 arrobas de lana blanca superior.

Don Serapio Pérez vende dos potros, uno de tres años y otro de cuatro, gomados.

##### Villar del Rey

Don Antonio Santos vende 100 fanegas albillas de buena clase.

Se desean comprar en una o varias partidas 2.000 fanegas de cebada nueva. Diríjase dando precios a la Asociación General de Ganaderos. Huertas, 30, Madrid.

Don Santiago Pérez, plaza de las Biedmas 14, Málaga, compra cereales de todas clases, siempre que sus precios guarden relación con las cotizaciones corrientes y los gastos que por transportes se originan dada la distancia, pudiendo los señores que hagan ofertas de venta, remitir muestras, precios sobre vagón y condiciones.

## NOTICIAS MILITARES

### Presentaciones de oficiales

En este Gobierno militar se presentaron ayer: El capitán don Luis Pereda, que marcha a incorporarse. El primer teniente de la Zona don José Morgado, que marcha con permiso. El primer teniente del regimiento de Castilla, don Gerardo Folgado que marcha a La Parrilla. El primer teniente de Castilla don Emilio Alvarez, con igual destino.

### Orden de la plaza del día 6

Por la Capitanía general se dispone que las fuerzas de esta guarnición empezarán desde esta semana a realizar marchas de 25 a 30 kilómetros la infantería, de 35 a 40 la artillería y 45 a 50 la caballería. Para dicho fin mañana saldrá el regimiento de Gravelinas por la carretera de La Albuera y Villarrobledo por la de Olivenza a las cinco y media de la mañana, comiendo el primer rancho en el campo para regresar a sus cuarteles a las 18. —Habiendo marchado con permiso el coronel del regimiento de Gravelinas se hace cargo del mando de la brigada accidentalmente el de igual empleo del Regimiento de Castilla.

### Servicio de la plaza para el día 7

Parada, Castilla. Jefe de día, coronel de Castilla don Reinaldo Carrero. Imaginería, otro de Villarrobledo don José Rico. Hospital y provisiones, quinto capitán de Castilla. El general gobernador, Villalón.

## JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de la población durante las últimas veinticuatro horas:

### Fallecidos

Manuela Alvarez Torres, de veintidós años, pulmonía. Montesino, 25. María Castaño López, ochenta y un años. enteropneumía. San Atón, 82. Isabel Sánchez Mateo, seis meses, gastroenteritis. Chapín, 24.

### Nacidos

Francisca Gordillo Marañón. Soto Mancera, 8.

### Matrimonios

Ninguno.

La partida de riegos se comprenderá, cuando los haya, de la mano de obra necesarias para practicarlos, y del coste del agua; pero este último solamente será el que figure en este grupo, pues la mano de obra figura en el ya examinado con este motivo.

La partida de seguros será un tanto por ciento de la suma de todos los gastos, a excepción de los de recolección, y su cuantía será señalada por la Junta provincial.

84. SEGUNDO GRUPO: AMORTIZACIONES.—Se subdividirá este grupo en otros dos cuya diferencia consiste sólo en los plazos de amortización, corto en general para el mobiliario y aperos, y largo para la edificaciones. En unos y otros, el gasto anual se comprenderá de las siguientes partes:

- Cuota del interés anual que devengaría en el capital invertido en la compra.
- Importe medio anual de la conservación y reparaciones.
- Cuota de seguros.
- Cuota de amortización a interés simple, durante el plazo de duración media probable.

No es igual ciertamente el plazo de amortización de todos los aperos y artefactos de la labor, pero para no hacer un cómputo puerilmente minucioso, se englobará todo el capital que suponen, calculando el gasto anual por las cuatro partidas procedentes, de una sola vez.

La cuantía del capital que suponen ambos grupos del de explotación, es proporcional a la vez a la cuantía de la superficie cultivada y a la del producto obtenido. Pero como no se ha de formar una cuenta para cada finca, sino una general para todas las comprendidas en un solo tipo de

## Café Restaurant Montalbán

Se sirve el rico café con tueste especial de la casa. Vinos y licores de las más acreditadas marcas. Servicio de cocina esmerado. Es el centro de reunión de la colonia extremeña.

Calle de la Victoria.—Madrid

## ABONOS

Superfosfatos, nitrato de sosa de Chile y sulfato de cobre

Graduación garantiza Buen saquerío. Perfecta pulverización.

DE LA COMPANHIA UNIÃO FABRIL DE LISBOA



### VENTA DE ESTOS ABONOS:

- EN BADAJOZ: Don Rafael López Gutiérrez.
- EN MERIDA: Don Antonio Moreno Barrera.
- EN DON BENITO: Don Narciso del Campo.
- EN QUINTANA DE LA SERENA: Don Venancio de la Cruz.

Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica, QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente servidos.

## ACADEMIA "LLORET" Carreras militares

Sociedad constituida desde 1.º de Enero pasado por los comandantes don Manuel Lloret, don Fermín García-Selva y don Ricardo Malagón y capitán don Manuel Salgado, todos exprotesores de la Academia de Infantería y examinadores de ingreso durante siete convocatorias y antiguos preparados en Toledo, como copropietarios que fueron de la disuelta Sociedad Academia Gamir. En la convocatoria actual, brillantes resultados.—Buen internado.—Pidanse reglamentos al director D. Manuel Lloret, Jacometrezo, núm. 66 (fachada a la plaza del Callao). Teléfono, 85.—MADRID. El curso empieza en 1.º de septiembre.

## C. PESINI

Operaciones de todas clases sobre fincas rústicas MELÉNDEZ VALDÉS, 50. APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

### Interesante á los Ayuntamientos

Para rendición de cuentas municipales y demás trabajos de Contabilidad, se ofrece secretario competente.

Razón, en la Administración de este periódico.

CALENTURAS de los niños.—No hay nada mejor que el ANTIPALUDICO SANTANO, que se usa en fricciones, sin molestarlos.

Es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos, y un recurso para el médico, que frecuentemente encuentra casos de éstos.

En Mérida: A. Rubio.—En Badajoz: Farmacia de Santo Domingo. Y en todas las buenas farmacias.

### Colegio de Nuestra Señora de la Piedad

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA Almendralejo INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ Este antiquísimo Colegio abre la matrícula el día 1.º de septiembre. Informes y reglamentos a su director don Francisco de Dios Vivas.

## ¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada la ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda de gran utilidad.

Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en zurcido perfecto. La ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxilio inestimable de la mujer cuidadora y económica.

Don Máximo Schneider, Paseo de Galicia, 97 Barcelona, remite la ZURCIDORA MECANICA, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir á la casa pidiendo una, mencionad el CORREO DE LA MAÑANA.

Se vende un carrito atartanado, atalajes catalanes y caballo de ocho años. Minayo, 12, darán razón.

Badajoz. Tip. de «Correo de la Mañana»

## INSTRUCCIONES DEL CATASTRO DE 25 DE JUNIO DE 1914

provinciales fijarán en cada caso estas escalas.

La alícuota de beneficio de las cuentas de ganadería debe en general ser igual a la de cultivo en que principalmente se funda la explotación pecuaria, ya sea de labor, ya de renta. Pero cuando se funde, no en cultivos, sino en aprovechamientos de la producción espontánea del suelo, la alícuota del beneficio no se relacionará con la cuantía absoluta del gasto de explotación como signo de intensidad de ésta, sino solamente con la seguridad de la producción, y variando inversamente con esa seguridad. De todos modos no será nunca menor a la alícuota del interés del capital circulante.

82. CAPITAL CIRCULANTE.—El cómputo de esta partida no tiene más fin que el de calcular sus alícuotas interés y beneficio.

Según el artículo 26 del Reglamento, se compone de dos partes esencialmente distintas: 1.ª El conjunto de anticipos anuales que se consumen totalmente durante el año, tales como las diversas operaciones manuales y labores corrientes, los abonos, las semillas, los riegos, las cuotas de seguros, etc. 2.ª El conjunto de amortizaciones anuales, de aquellos anticipos cuya eficacia productiva dura más de un año.

83. PRIMER GRUPO: GASTOS ANUALES.—Se comprenderán en este grupo todos los anticipos enumerados anteriormente. El precio de la mano de obra será el

se tendrá en cuenta el del ganado verdaderamente agrícola.

87. CUENTAS DE RIQUEZA PECUARIA.—El cómputo de esta riqueza no tiene otro fin que el cumplimiento del artículo 40 de la Ley tantas veces citado, que establece el impuesto de pecuaria sobre unidades superficiales de la riqueza rústica, en vez de mantenerlo como antes sobre unidades de la explotación ganadera.

La cuenta sintética que establece el artículo 27 del Reglamento, es análoga a la de la tierra, sólo que sustituyendo el concepto rentar por el interés del capital empleado en ganado.

Sería el problema hábil sencillo si en cada zona catastral se utilizase un solo tipo de ganado de labor, y otro también solo de ganado de renta. No es así en la realidad, aunque en general pueda siempre apreciarse en cada región el predominio de una especie determinada; y como en el prorrateo superficial no pueden señalarse especies más que en grandes grupos, se procederá para resolver el problema, del siguiente modo:

Se dividirán todas las especies pecuarias, ya de labor, ya de renta, en dos grupos; en uno se incluirán las especies que indistintamente laborean todas las tierras o indistintamente utilizan todos los pastos; y en el otro grupo se comprenderán las que especialmente se destinen al laboreo de determinados pastos.

Se hará después la cuenta sintética de cada una de las especies contenidas en los primeros grupos, de la cual debe resultar necesariamente: en el de labor, la misma relación entre las utilidades medias de las obras de labor de cada especie, que entre los precios medios del mercado de unas y otras obras; en el de renta, la misma

¡¡NOVEDAD!!

**¡¡LA ZURCIDORA MECANICA!!**

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de sedas, algodón, lana ó hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogo.

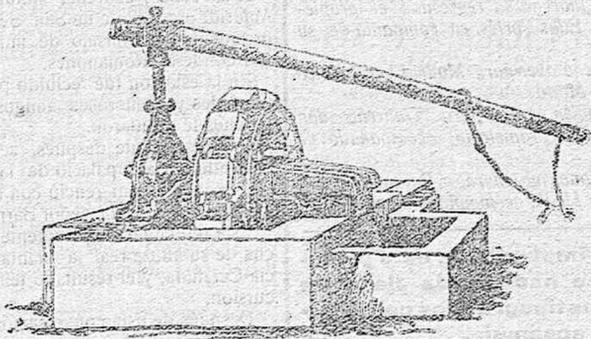
**Máximo Schneider**

Paseo de Gracia, 97. — BARCELONA.

HERRERIA Y CERRAJERIA DE

**ANTONIO GUTIERREZ**

(Casa fundada en 1854). — Teléfono 336



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cerreros de cristales.

Cocinas de varios sistemas y tamaños.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz.

Pararrayos de muy diferentes clases. — Se remiten presupuestos á quien lo solicite.

Felipe Checa (antes Larga). 55. — BADAJOZ

**¡AGRICULTORES!**

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por esto debéis acudir á

**“EUROPE COMPANY,”**

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado

Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

**“EUROPE COMPANY,”**

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11. — MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5. — BADAJOZ



**El Lactofermento CALDEIRO PROLONGA LA VIDA Revelación sensacional**

En Mayo de 1915, el Instituto Pasteur, de París, celebró el jubileo de su director, el sabio Metchnikoff, quien ante los hombres de Ciencia con tal motivo congregados, declaró que «será haber llegado á tan avanzada edad, merced al uso metódico y continuado de los fermentos lácticos.» — ANALES DEL INSTITUTO PASTEUR, 15 DE Mayo de 1915, TOMO XXIX, PÁGINA 364.

Esta creencia del Dr. Metchnikoff, está basada en su teoría que considera la intoxicación intestinal como la gran causa de la vejez y de la muerte prematuras. Contra esas autointoxicaciones, cuyos males inmediatos son todas las AFECIONES DEL APARATO DIGESTIVO, tales como la GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, TUBERCULOSIS INTESTINAL, FIEBRE TIFOIDEA, ETC., nada de tan seguro y rápido efecto como los comprimidos de fermentos lácticos, preparados por el Dr. M. Caldeiro, bajo el nombre de LACTOFERMENTO CALDEIRO. Pídanse en farmacias y droguerías.

**EL CANDADO**

antigua empresa de herrería

Fabricación de lámparas para gas acetileno con patente de invención

Linternas para bicicletas y faroles para coches de los mejores sistemas conocidos

Ventas al por mayor y menor de carburo de calcio

Cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce, por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo

**JOSÉ MUÑIZ**

Plaza de la Soledad, número 19 BADAJOZ

SEÑORES ANUNCIANTES

“La Anunciadora,” reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

“La Anunciadora,” admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

“La Anunciadora,” admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

“La Anunciadora,” os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

“La Anunciadora,” admite también anuncios para todos los periódicos de España.

“La Anunciadora,” os servirá siempre muy bien.

“La Anunciadora,” os conviene.

“La Anunciadora,” os llevará barato.

“La Anunciadora,” se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

“La Anunciadora,” os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

“La Anunciadora,” en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

“La Anunciadora,” es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

**“La Anunciadora,”**

Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo BADAJOZ

REGALOS DE

**“Correo de la Mañana,”**

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores, hemos formalizado contrato con la casa MAGIC PHOTOS, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer á todos nuestros suscriptores y lectores completamente GRATIS una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

Cupón-regalo para optar á una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia á sus suscriptores y lectores.

Don..... de..... acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho á dicha ampliación.

Al mismo tiempo incluye pesetas..... importe del marco de..... en que habrá de venir encerrada la repetida ampliación.

Como el retrato es de..... personas, acompaña también por cada una más UNA peseta.

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnifico marco de esmalte blanco ó imitación á caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3'95 pesetas, importe de dicho marco, puesto que, repetimos, LA AMPLIACIÓN ES ABSOLUTAMENTE GRATUITA.

CONDICIONES

Para poder optar á este regalo es preciso:

1.º Entregar en esta Administración CINCO CUPONES de los que van á continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3'95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise éstar la misma en esta Administración.

2.º A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se les acusará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará á su disposición en estas oficinas.

3.º Si la fotografía á ampliar fuera de

más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

\*\*

Se encuentran en estas oficinas, á disposición de sus dueños, las ampliaciones siguientes:

- Núm. 470.—Doña Teresa Exojo, Acedera.
- 473.—Don Javier Vargas, Villafraña.
- 474.—Don Victoriano Maesso, Ahillones.
- 483.—Don Atanasio Linares, Badajoz.
- 484.—Don José Villa, Villanueva del Fresno.
- 485.—Don Francisco de Sales, Aceuchal.
- 486.—Don Leopoldo Vaca, Torre M. Sesmero.
- 488.—Don Manuel Fernández, Badajoz.
- 496.—Don Tomás Cuéllar, Alburquerque.
- 497.—Don José García Bermejo, Caréza del Buey.
- 503.—Don Bartolomé Leal, Feria.
- 500, 501 y 502.—Don Mateo Méndez, Torre M. Sesmero.

Todos estos señores pueden recoger dichas ampliaciones, previa la presentación del bono correspondiente, en estas oficinas (Bravo Murillo, 5 y 7 bajo), de diez de la mañana á una de la tarde y de cinco de ésta á ocho de la noche.

**Diego Serrano Becerra**

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Calle de Arco Ajúero, núm. 13.—BADAJOZ

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etc.

SE TOMARÍA en arriendo desde el próximo San Miguel cercado o finca, que tenga agua y casa, estando próxima a Badajoz.

Para tratar, por escrito, con D. José Calderón. Puerto Real (Cádiz).

**“NAUMANN,”**

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorio se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

venta á plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositario: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOZ

**NICKOL** Poderoso desinfectante, microbicida, insecticida y desodorante. Depositario en Badajoz, D. Bienvenido García Ubierna.

**Almacén de Armas**

EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS

Artículos de caza, viaje y “sport,”

Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.

Gramófonos y discos.

Automóviles Hispano-Suiza.

**GENARO DONCEL**

Arias Montano, 8.—Teléfono número 168

BADAJOZ

REUMA, CÁLCULO, CATARROS, ODONALGIA, NEURASTENIA

**Termas Pallarés (S. A.)**

(ANTES MATHEU, SAN FERMIN Y GRAN CASCADA)

ALHAMA DE ARAGON

Grandes reformas y ampliaciones. Cinco hermosos y confortables hoteles y en los mismos, comunicadas con todos los pisos por ascensores, cinco galerías con 53 baños de agua corriente mineral a 34.º

GRAN CASCADA de inhalación, ÚNICA EN EL MUNDO, con 18.000 litros de agua termal por minuto. GARAGE FOSSE.

On parle Français, English spoken, Man spricht Deutsch.

Informes en Madrid, Bolsa 2 y directamente a TERMAS PALLARÉS

En Badajoz, Farmacia de D. Vicente Domingo Sanchis, y en el almacén de tejidos de Tena y Suárez.